

# Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.153.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 7 de Octubre de 1914.

## GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

## Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaca. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andaluces, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Albondiga.

### LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

## Academia de Derecho y de Filosofía y Letras

dirigida por D. Matías Martínez Burgos, Doctor en Letras y Bibliotecario provincial. En 1.º de Octubre empezará el curso esta Academia, dando la enseñanza de las Facultades referidas, ó por cursos oficiales ó POR CURSOS ABREVIADOS, para mayor rapidez de la carrera. En la misma forma, á voluntad del alumno, se explicarán también las asignaturas del BACHILLERATO. HORAS DE MATRÍCULA: DE OCHO A UNA. BIBLIOTECA PROVINCIAL, ESPAÑA, 18.

## Las bicicletas Durkopp



son las que más fama han alcanzado en todo el mundo, por sus condiciones de superioridad absoluta. Compre usted una y disfrutará entonces del verdadero «sport» ciclista, que sólo con máquina que nunca se estropea, que no cansa, que es suavísima y de una elegancia exquisita, puede saborearse. Pida catálogos gratis, mediante el envío del franco, á

Otto Streitberger.—Apartado de Correos 335.—Barcelona.

Burgos á Ceferino Palacios, Progreso, núm. 18, 2.º

Gran surtido en accesorios de bicicletas y últimas novedades.

### Dr. A. Carazo

Médec. de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once á una. CALERA, NÚM. 18.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres. LAIN CALVO, 18, PRAL.

### Antonio A. Carretero

MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de 10 á 2 de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Ecos políticos

DEBIDO MADRID.

En el seno de la Comisión de presupuestos, que se reunió ayer en el Congreso, surgieron dificultades para que se cumplan los deseos del Gobierno de que vaya ésta preparando su labor, á fin de tener dispuestos los dictámenes para cuando las Cámaras se abran, poder, desde luego, entrar en la discusión de los presupuestos.

A un exministro de Hacienda liberal romanista, se le han presentado escrúpulos, sobre si es constitucional que, estando cerrada la Cámara, funcione una Comisión de ella.

Resultado de esto ha sido que nada se hizo en la reunión de ayer, y que hasta hoy no haya una nueva reunión y se mantengan los escrúpulos sentados por el miembro de ella á que hemos aludido, lo se hará labor alguna de preparación. Consecuencia de esto ha sido la visita que en Gracia y Justicia hizo hoy al presidente del Consejo el señor González Basada.

Cuando entró el presidente del Congreso los periodistas le abordamos; nos llamó la atención una frase suya, que dejaba en el ambiente una condicional, respecto á la labor que habrá de hacer la Comisión de presupuestos de la Cámara popular, si ha de servir el interés del Gobierno. Dijo Basada: Tratamos de activar la labor de la Comisión de presupuestos en cuanto sea constitucionalmente posible.

Con este sabor de boca, que daba olor á dificultades, entramos después de la conferencia en el despacho del presidente del Consejo. Y de sus labios tuvimos la confirmación plena de nuestras sospechas.

En el seno de la Comisión de presupuestos hay un diputado que tiene escrúpulos, muy fáciles de sentir en la oposición, respecto á si en buena doctrina constitucional puede funcionar una Comisión, estando la Cámara en vacaciones.

El señor Dato expuso á este propósito la que nosotros estimamos la buena doctrina. Reunirse, deliberar, estudiar los asuntos, preparar la labor, puede hacerlo. Dar dictámenes, no. Pero hecha esa labor de preparación, los dictámenes pueden darse el primer día de reunión la Cámara y así se gana un tiempo precioso. Hay precedentes que recordó Dato.

Así se hizo cuando los célebres presupuestos de aquel gran hacendista salvador de España, después del desastre colonial, que se llamó Villaverde.

En países de gran pureza constitucional, que son en esto verdaderos modelos, las comisiones parlamentarias se reúnen estando sin funcionar las Cámaras.

Hay que suponer que los escrúpulos del exministro liberal serán vencidos, y que la comisión de presupuestos irá preparándose para dictaminar enseguida

de que se abran las Cámaras, adelantando así lo posible el debate sobre los presupuestos.

Por lo pronto, la política que, como hemos dicho en varias ocasiones, suele perturbarlo todo, está poniendo dificultades, en una cosa en que parecía que todos estarían de acuerdo para facilitar en momentos difíciles la función legislativa constitucionalmente imprescindible.

Otra cosa debe notarse después de la conversación de los periodistas con Dato esta mañana. Ante los anuncios de dificultades que surgen por este camino por parte del jefe de los radicales, el Gobierno se ha creído sin duda en el caso de no eludir su obligación de responder de su conducta ante las Cortes en un debate político.

Claro está que el Gobierno desearía que no lo hubiera, pero como no es al Gobierno á quien más puede perjudicar, anuncia que no lo rehúsa.

De la reunión que celebran hoy los exministros romanistas, se dice que saldrá la petición en firme al Gobierno de que las Cortes funcionen el 20 de estos meses.

Después de esa reunión y según la actitud que de lo que de ella se diga se traslucen que adopta el partido liberal, el Gobierno, teniendo en cuenta además la norma de conducta de las demás oposiciones, tratará del asunto de las Cortes y hablará de fecho.

Lo mejor sería que todos estuvieran de acuerdo en la conveniencia de evitar el debate político. Pero si esto no pudiera evitarse, entonces hay que desear que todos los que en él intervengan tengan tino, como el patriotismo aconseja, para que nada pueda decirse que perjudique nuestra situación internacional.

Hay que no olvidar que ante conflicto tan magno como el de la guerra europea, todo tacto y toda previsión son pocos, pues, como ha dicho muy bien un cronista, lo que se discute siendo neutrales, es igual que si discutiéramos frente al enemigo.

6 Octubre.

### NOTA POLÍTICA

#### La reunión de los liberales

A las nueve y media de la noche terminó la reunión de los exministros liberales.

A la salida se facilitó á la prensa una nota oficiosa, en la que se anuncia que en la reunión el conde de Romanones dió cuenta de su viaje al Norte de África y las provechosas enseñanzas que había sacado de él.

Todos los reunidos le oyeron con gran interés para utilizar estas enseñanzas en nuestra política en Marruecos.

Se examinaron los problemas de actualidad.

Y se acordó pedir que se convoque á las Cortes en el término que pueda disponerse y con tiempo suficiente para discutir los presupuestos y los proyectos de Hacienda con ellos relacionados.

Los reunidos expresaron su opinión, reinando unanimidad de criterio.

También por unanimidad se acordó conceder al conde de Romanones un voto de confianza, declarando que están resueltos á proceder en todo momento para que puedan quedar cumplidos los deberes de un Gobierno de partido en las actuales circunstancias.

Los reunidos convinieron en avistar-se todas las tardes para estudiar los problemas pendientes.

## El doctor Muñoz

CONSULTA EN BURGOS

El doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Facuarral, 99, donde tiene operados con gran éxito numerosos enfermos de Burgos y su provincia, accediendo á insistentes peticiones de enfermos que desean curarse abre su consulta en Burgos, Hotel París, desde el día 14 al 22 del corriente mes de Octubre.

Pasado el día 22 de Octubre, termina la consulta. Pero el doctor Muñoz estará en Burgos cuantos días sean necesarios para asistir á sus enfermos operados ó pendientes de curación, para ulimar el tratamiento. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fétidez ó mal olor de aliento, catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis, de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de toda clase de tumores. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. La estadística del doctor Muñoz viene dando un 94 por 100 de curación, á pesar de los muchos enfermos desahuciados que concurren á su consulta.

Y en la temporada que acaba de hacer en Bilbao, según costumbre de todos los años, ha llegado á 9550 por 100. Terminados sus trabajos en Burgos, el doctor Muñoz marchará á su consultorio de Madrid, Consulta en el Hotel, 10 pesetas, y lo mismo los domingos y días festivos.

## Por los repatriados

SUSCRIPCIÓN iniciada por S. M. la Reina D.ª Victoria para socorrer á los repatriados españoles que regresan del extranjero, en vista de las circunstancias por que atraviesa Europa.

Ayuntamiento de Burgos, 12830 pesetas; ídem y veintidos de Citores del Páramo, 325; ídem de Valcavado de Roa, 1450; ídem de Los Balbases, 10; ídem de Villamayor de los Montes, 30; ídem de Valderrama, 12; ídem de Solarana, 25; ídem de Rebellejo, 10.

En el DIARIO DE BURGOS  
D. Ricardo de la Fuente, 1 peseta.

## Comisión provincial

Sesión del día 6 de Octubre

Acerdos adoptados: Que se dé cuenta á la Diputación, informando previamente el señor diputado inspector del Hospicio, de una instancia del maestro de dicho establecimiento, solicitando la creación en el referido Centro de escuelas nocturnas de adultos.

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento establezca tarifa más económica que la actual para trasladar á los elementos á los distintos manicomios. Remitir á la dirección del Hospicio una instancia de Cristina Pérez, vecina de Santa Inés, á fin de que cuando haya cama vacante pase al Hospital provincial.

Aprobar la cuenta de los gastos de conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados del Hospicio, fallecidos durante el último trimestre.

Informar que procede requerir de inhabilitación al juzgado de Castrogoriz en un interdicto promovido por D. Juan Sanz contra D.ª Dolores de Acha, vecina de Guecho (Vizcaya).

Fase en ponencia del señor vicepresidente el recurso de alzada interpuesto por D. Tomás Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Amaya, que desestimó la pretensión de que se le abonasen 51040 pesetas.

Ídem íd. la alzada interpuesta por don Mariano Añiza, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villegas, que le destituyó del cargo de veterinario inspector de carnes.

Aprobar una cuenta referente á la administración de las fincas legadas á la

Beneficencia por D.ª Narcisca y D.ª Justa Antón Olivares.

Aprobar el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para el año 1915.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución, solicitados por los Ayuntamientos de Mahamud, Villanueva de Argañó, Tardajos y Palazuelos de Muñoz.

Reclamar datos para resolver el incoado por el Ayuntamiento de Palacios de Benaber.

## Asociación del Magisterio

El próximo domingo se solemnizará la apertura de curso por la Asociación Católica del Magisterio Burgalés con diversos actos.

A las ocho habrá misa de comunión en la Iglesia de la Merced.

Por la tarde, á las cinco y media, se celebrará una velada literario-musical en el salón de actos del Círculo de Obreros, con sujeción al siguiente programa:

I. Fausto.—Vals brillante (J. Burgmüller).—Señoritas María García Lomana é Isabel Arconada.

II. Discursus preliminar.

III. Plegaria (canción de Tosti).—Señorita Victoria Martínez.

IV. Las pléyades de Salomón (cuanto).—Señoritas Visitación Ortiz, Pilar Mejido y Saturnina Doñate.

V. Himno á la Virgen. Coro de señoritas normalistas.

VI. La mujer en la enseñanza (conferencia).—Señorita María de Echarri.

VII. El último figurín (zarzuelita en un acto), desempeñada por las señoritas Carmen de Juan, Margarita García, Victoria Martínez, Teresa Rodado, Trinidad Azcona, María Cruz Sáiz, Laura de Juan y Felisa Ruiz.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

## La guerra europea

Desde Burdeos

BALANCE DE LA SITUACIÓN. La batalla del Aisne continúa en el ala izquierda francesa con una violencia extrema, y por una y otra parte señalanse avances y retrocesos.

El ejército alemán del ala derecha ha hecho alto, y comprendiendo lo peligroso que era para él el continuar alargando su frente al Norte, expóniéndose á ser cortado por lo débil de sus líneas, detuvo sus tropas, y á su vez ha atacado con energía al ejército aliado al Norte del Oise, evitando así el ser envuelto.

El resultado de esta batalla no puede ser favorable á los alemanes.

Favorecidos ahora quizás por el número, pues grandes masas de tropas aliadas marchan hacia el Norte para tratar de envolver á los alemanes, como mañana ó pasado mañana volverán á anunciar los partes oficiales franceses.

De los alemanes no decimos nada, pues ahora nos dan noticias de las fuerzas en Francia, diciendo que los imperialistas han retrocedido.

Esto es sencillamente que los aliados acumularán fuerzas suficientes en los puntos amenazados por los contraataques enemigos.

Terminará la batalla del Aisne con una serie de combates semejantes á éste, hasta que las tropas alemanas vuelvan á su territorio, ó sufrirán una grave derrota. Todo dependerá de la habilidad desplegada por el general von Kluk, que manda el ala derecha, y que es sin duda alguna uno de los más hábiles del Imperio, pues tuvo que luchar y pelear con los mejores elementos del ejército aliado, tanto militarmente como desde el punto de vista del valor personal.

Podría admitirse también que nuevos refuerzos alemanes vinieran á equilibrar las fuerzas y ventajas de los aliados.

Mas esto es una esperanza muy remota, pues los partes recibidos de Peters-

burgo anuncian que en todo el frente de unas ochenta millas, comprendido entre Strustin y Mariampol, los alemanes se retraían precipitadamente.

Después de una batalla que ha durado diez días, los alemanes que atacaban el frente de la Prusia Oriental y el Nismon han sido duramente rechazados.

El combate ante Augustowo fué sumamente encarnizado.

Sin pontones para atravesar el muelle y el canal, los rusos vieron rechazados repetidas veces, terminando al fin por atravesar un fuerte contingente ruso á algunas millas al Sur de estas posiciones, obligando al enemigo á que se replagara al Norte de Suwalki.

Los prisioneros alemanes cogidos en la batalla de Suwalki afirman que sus pérdidas han sido tan enormes que en ciertos casos no quedaban más que 20 hombres de 100.

Agrega el parte oficial ruso que el camino por el que se retiró el ejército alemán estaba cubierto de cadáveres, y añade: «La invasión alemana de la Prusia Oriental ha fracasado por completo.» La batalla de Augustowo es, pues, una gran victoria rusa.

## Crónica militar

EL CORONEL MAZARREDO

Ha fallecido en Madrid el coronel de Infantería D. Pablo Mazarredo.

PROFESORADO

Se destina á la Academia de Infantería como profesor, en comisión, al capitán don Carlos Suárez Alvarez.

HABILITACIÓN

Se dispone que las incidencias de la Habilitación del cuadro de reemplazo y excedentes de Filipinas pasen á depender de la sección de Ajustes de créditos de Ultramar.

ASCENSOS

En la propuesta de este mes ascenden:

Infantería.—A coronel, el teniente coronel del regimiento de Cuénes D. Arnelino Goya Herreros.

A comandante, el capitán del regimiento de San Marcial D. Leopoldo Gómez de Nicolás.

A capitán, el primer teniente de las fuerzas de policía indígena de Melilla D. Miguel Esparza Artoche.

Artillería.—A capitán, el primer teniente D. José Gil y Otero, del tercer regimiento montado.

SUGERIÓN DE MANDO

Orden general del día 6 de Octubre.—Se hace cargo del gobierno militar y subinspección el general Jáudenes, por ausentarse el general marqués de San Juan de Puerto Rico.

Orden general del día 7.—Se hace cargo del despacho de la capitania general, el general gobernador militar accidental, por ausentarse el capitán general para revisar los distintos guarniciones.

REVISTA DE EDIFICIOS

Mañana dará principio la revista semestral de edificios militares, dispuesta por el Excmo. Sr. Capitán general, asistiendo al acto el capitán de Ingenieros D. Manuel Jiménez, por la comandancia; comisario de guerra, D. Julián Herrero; mayor de intendencia, D. José Senespleda, y un jefe u oficial por el cuerpo ó dependencias.

En representación de la plaza asistirá el comandante sargento mayor.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 8

Parada.—San Marcial (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, D. Joaquín Serrano.

Imaginería.—Otro del mismo, D. Rafael Echevarría.

Visita de hospital.—España, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, quinto capitán.

Ídem de pan.—Lealtad, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Ídem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El general gobernador, Jáudenes.

## "FANTOMAS" EN EL CINEMATÓGRAFO

descolgar el estuche, atado al soporte del badejo. Fantomas, abajo, se impaciente.—Tira el estuche—grita—Ribonard obedece y lanza á sus pies el estuche, ya desatado. Entonces Fantomas rechiza la escalera, que cae con gran estrépito en las losas de la Iglesia, y mientras el desdichado se agita en el aire, sostenido con las manos el badejo, el bandido se aleja, satisfecho de su infernal partida.

Mas grande es su indignación al abrir el estuche y ver que está vacío.

El bandido Ribonard, que poco aflojado al reparto había llenado sus bolsillos de alhajas antes de lanzar el estuche vacío á Fantomas, se ha atado al badejo de la campana con su cinturón y sus tirantes para resistir á la horrible atracción del vacío.

Mas no pudiendo resistir á los dolores que le producen las correas que entran en sus carnes se desmaya.

Ahora, bien aquella mañana celebrábase en la Iglesia de Buloire las exequias del Marqués del Tergal.

Y de repente, de ésta, en medio del tañido fúnebremente velado de la campana, cae sobre la asistencia una lluvia de perlas, de diamantes, de rubíes... y de sangre!

### CUARTA PARTE

El preso de Louvain

Entre los periodistas venidos á Saint-Calais, atraídos por los singulares sucesos desarrollados en pocos días, figura Fandor.

El periodista se hospedó en el Hotel Europeo, y el día de su llegada, al pasar cerca de la percha del comedor de dicho hotel, hace caer al suelo un sombrero de copa, en cuyo forro hay numerosas tiras de papel. Un camarero le indica que dicho sombrero pertenece al nuevo magistrado, al señor Pradier, y Fandor, sorprendido de que tan alto personaje posea prendas que no se ajustan á sus medidas, entra en su cuarto.

Ya en él despliega un periódico y lee: «Aportándose en la muerte misteriosa de Ribonard, ese bandido desoñido agónico de la campana de la Iglesia de Buloire, á la que se hallaba atado y que antes de morir solo pudo pronunciar las palabras: ¡Fantomas! ¡Fantomas!, el ministro de Justicia ha podido obtener del Gobierno belga la extradición de Fantomas, preso actualmente en la penitencia-

ria de Louvain, extradición que ya había solicitado en varias ocasiones.

El tristemente célebre bandido, conducido por la gendarmería, será entregado á las autoridades de Saint-Calais. Fandor reflexiona hondamente. Sabe que el Fantomas de Louvain es su amigo Juve. Que hay que buscarlo en otra parte. En Saint-Calais, le dice una voz interior.

Luego, por un encadenamiento de ideas que él mismo no acierta á discernir recuerda el insignificante incidente del sombrero. Y obedeciendo á una curiosidad, que él mismo califica de ridícula, penetra furtivamente en la habitación del Magistrado y examina sus diversos sombreros.

¡Oh, asombro! Todos, todos, tienen bajo sus forros recortes de periódicos. Y su sorpresa llega al paroxismo al descubrir una gorra inglesa, que según reza la marca del fabricante, ha sido comprada en Louvain. Esa gorra no tiene papeles en su forro.

Fandor sale de la habitación del Magistrado, perplejo, estupefacto.

Fantomas entretanto se ha avistado con Bébé y este le indica que los 250.000 francos robados al marqués de Tergal se hallan en poder de Rosa, la camarera de la marquesa. Los billetes debe llevarlos escondidos la joven en el pecho, bajo la blusa.

El magistrado, haciendo uso de la fuerza que le confieren sus funciones, convoca en su despacho á Rosa, la hace registrar por los gendarmes, y da de este modo con los 250.000 francos.

Rosa no puede explicar de dónde procede el dinero y el Juez dicta contra ella auto de procesamiento. Dos gendarmes la conducen á un calabozo.

A continuación llega la marquesa, y á solas, sin testigos, recibe Fantomas el prelo de su execrable crimen. La marquesa recoge la carta fatal y sale del despacho del miserable, bañado su semblante en llanto.

Fandor ha telegrafiado á la Prefectura de París, mandando llamar á los inspectores Mignón y León y estos llegan por la tarde. Fandor les entera de su descubrimiento, y se ponen los tres á buscar el medio de desentrañar el misterio.

Ahora bien, el magistrado ha hecho detener á Bébé y á su amigo el Lagarto. Los interroga á solas en su despacho, dándoles instrucciones y los suelta.

Sus instrucciones son seguir á Fandor, cuya presencia en la ciudad ha advertido.

Los dos apaches se ponen en su busca y no tardan en hallarlo sentado á la mesilla de un café. Se acercan á él y nuestro periodista, viéndose espionado, imagina una treta audaz.

Fide al mozo una fórmula de telegrama y escribe en ella lo siguiente:

«La Capital. Diario. París. Puedo informarle toda confianza que Fantomas, el famoso bandido, el preso Louvain, llegará esta noche estación Conneré y será conducido carretera á la Cárcel Saint-Calais.»

Los dos bandidos han podido leer el texto del telegrama, cosa que les ha facilitado Fandor sin dar á comprender que sabe que es espionado, y van á comunicar la noticia al Juez, que desde aquella mañana solamente sabían que era el terrible Fantomas.

Fantomas que sospecha que es Juve, su mortal enemigo, el que ha ocupado su sitio en la cárcel de Louvain, da orden á Bébé y al Lagarto de ir á esperarlo á la estación y aprovechándose de la oscuridad asaltar la escolta y dar muerte al preso.

Bébé y el Lagarto se van, pues, á apostar, venida la noche, en las cercanías de la estación. Por fin aparecen el preso y los gendarmes que lo custodian. Se arrojan, armados de puñales, á su encuentro. Mas preso y gendarmes, prevenidos del ataque, le rechazan y al final de cuentas los agresores caen en poder de los agredidos, que son Fandor y los inspectores Mignón y León, el primero disfrazado de preso y estos últimos de gendarmes.

Ha sido una treta del periodista. El preso de Louvain no llega sino al día siguiente por la mañana y después de haber dejado á Bébé y al Lagarto en los calabozos del Palacio de Justicia entran á ver al Procurador de la República y le suplican vea antes que nadie al preso de Louvain, tan pronto lo traigan al Palacio de Justicia.

Llega por fin el preso de Louvain. Encuétrase con el Procurador de la República y éste, reconociendo al célebre Juve, persuadido por sus razones de que Pradier no es otro sino Fantomas, dicta esta orden:

«Por orden del Procurador de la República todas las puertas del Palacio de Justicia de Saint-Calais, tanto interiores como exteriores, serán guardadas por la gendarmería: nadie, ni magistrado ni funcionario, excepción hecha de los guardias y gendarmes, podrá salir hasta nueva orden, de los locales y dependencias del mismo. El Procurador de la República.»

Fantomas, que ha visto por la puerta entreabierta de su despacho á Juve, considerándose desenmascarado, mete en un saquillo de mano todas las alhajas y dinero que ha recogido en sus infelices funciones de Magistrado y se dispone á salir. Mas al hacerlo, le sale al paso un gendarme y le muestra la orden expedida minutos antes por el Procurador.

El trigo y el pan

Restablecimiento de los derechos arancelarios

Conforme a lo que nos anunció el teléfono, la Gaceta publica la siguiente Real orden:

«Hoy. Sr. Visto el párrafo 4.º de la Real orden de 15 de Agosto último, que dispone el restablecimiento de los derechos sobre la importación de trigo y harinas cuando los precios, medios de aquéllos en los mercados reguladores de Castilla desciendan durante un mes de 29 pesetas los cien kilogramos...»

Resultando que desde el día 2 de Septiembre último hasta ayer los trigos se han cotizado a menos de 29 pesetas en dichos mercados reguladores...

Resultando que, según las revistas mercantiles de la plaza de Valladolid del día 31 de Septiembre último, las harinas se cotizaban entre 40 y 42 pesetas el saco de 100 kilogramos...

Considerando que si bien en circunstancias normales debe respetarse la libertad mercantil, en momentos actuales, en que por múltiples causas, de todas conocidas, puede alterarse la equidad normalidad, es necesario adoptar las disposiciones oportunas...

Considerando que de todos los informes y antecedentes que se han podido obtener se deduce que el precio de 29 pesetas los 100 kilogramos en los mercados reguladores se estima como remunerador para el cultivo...

Considerando que de los informes y notas de los productores de trigo, y aun de los mismos fabricantes de harinas, se deduce que los precios de éstas en la actualidad no se ajustan estrictamente al tipo normal de ordinario...

Considerando que el tipo de nueve pesetas por cada cien kilogramos como remunerador de la industria, los precios actuales en los mercados del centro de la Península le superan en tres pesetas...

Considerando que para contener el alza indicada y las que puedan intentarse se procede a emitir, entre otras medidas, a la rebaja de los derechos de Arancel sobre los trigos y harinas...

S. M. el Rey (D. G.) de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer: 1.º Que se establezcan los derechos de Arancel de los trigos y harinas...

2.º Que ese Centro dé cuenta a este Ministerio de las oscilaciones de los precios, a fin de adoptar las disposiciones que procedan a las cotizaciones...

3.º Que se sigan acordando con franquicia los embarques o expediciones que, con conocimiento directo o indirecto, visados para las plazas de la Península e Islas Baleares...

De Real orden lo digo a V. U. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. U. muchos años. Madrid, 5 de Octubre de 1914.—Burgala.—Señor director general de Aduanas.

Salón Parisiana Hoy se estrenan en este Salón la película histórica de 1.600 metros, en tres partes y un prólogo, «Napoleón, la que no pudo exhibirse ayer por retrasarse la llegada de ella».

Hoy se despiden de este público las apañadas cañistas «Las Orientales», que tanto éxito han alcanzado. Mañana, jueves, debutará el «maquieta» Rafael Arcos, con un escogido programa, que se anunciará oportunamente.

Automóvil arrollado por un tren CUATRO MUERTOS Y UN HERIDO Se reciben noticias de un accidente automovilístico que ha revestido los caracteres de verdadera catástrofe.

Presidente de Alicante, donde habían asistido a la corrida de toros, regresaban a Murcia en automóvil D. Ramón Serret, hermano del exenador del mismo apellido; D. Gabriel Lazo, inspector del timbre; D. Diego Ponte, dueño de varios hoteles y empresario de teatros, y don Esteban Viviani, médico de San Pedro del Pinatar.

Con objeto de ganar tiempo y cruzar el paso a nivel de Almoradí antes de que pasara el tren de toros, forzaron la marcha del vehículo. Este iba a gran velocidad y los ocupantes no se dieron cuenta de que estaban echadas las cadenas de la barrera del citado paso a nivel.

Contra estas chocó el auto, partiendo a primera y quedando encasado en la vía.

El conductor, don Esteban Viviani, y los señores D. Gabriel Lazo, D. Diego Ponte y D. Ramón Serret, resultaron muertos, y el señor D. Ramón Serret resultó herido.

El conductor, don Esteban Viviani, y los señores D. Gabriel Lazo, D. Diego Ponte y D. Ramón Serret, resultaron muertos, y el señor D. Ramón Serret resultó herido.

El convoy arrolló al automóvil, arrollándolo en un trazo de 200 metros. Los cuatro ocupantes del auto quedaron muertos y herido D. José Pascual, hijo de los marqueses de Pañacerrada. La noticia ha causado en aquella capital penosísima impresión, por estar las víctimas emparentadas con las familias burgalesas más distinguidas.

Obras Públicas El día 5 de Noviembre se celebrarán en la Dirección general de Obras Públicas las subastas siguientes:

Trozo segundo de la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla del Rebollar, cuyo presupuesto es de 170.094,95 pesetas.

Sección cuarta de la provincial de Alto de Balarto a La Aguilera a la de Aranda a Ayllón. Presupuesto, 49.857,71 pesetas.

Los pliegos se admitirán en todas las provincias hasta el día 31 del actual. —Se ha dispuesto que se hagan por administración las obras del trozo segundo de la carretera de Lorma a Tórtoles, bajo el presupuesto de 55.231,97 pesetas.

Palacio de la Luz Hoy, segunda y última exhibición de la tercera película de la serie «Fantomas» ó «El muerto que mata», dividida en seis partes, y de regalo, la corriente película cómica, titulada «Parientes molestos».

Secciones a las seis y media, ocho y tres cuartos y diez y media en punto. Mañana, dos grandes estrones, «La señal de los cuatro» y «El fuerte de la montaña roja».

Muy en breve, la extraordinaria película de monopolio «Vida de la Intitutriz», cuyo asunto verdaderamente interesante se desarrolla en medio de grandes escenas, preciosas paisajes nevados y santuosos palacios.

En breve, «Hombres y carretas», cuyo grandioso éxito cinematográfico ha sido reconocido por todos los públicos.

CRIMEN MISTERIOSO Una mujer degollada De un horrible crimen, envuelto en el mayor misterio, tenemos que dar noticia a nuestros lectores.

Anoche, en las primeras horas, empezaron a circular rumores de haberse desarrollado un sangriento drama en la carretera de Madrid.

Por desgracia, los rumores fueron adquiriendo visos de realidad, y bien pronto pudo comprobarse el hecho.

Las primeras noticias Serían próximamente las siete y media de la noche, cuando se presentaron en Burgos los empleados de prisiones D. Mariano Molinero Pastor, D. Isidoro Sáez y D. Gregorio Ojeda, dando parte al señor juez de instrucción de que hallándose cazando en el monte de «La Abadesa» habían encontrado el cadáver de una mujer.

Al poco tiempo salían en dos coches para el monte citados los señores don Honorato de Simón, juez de instrucción en cargo; D. Ramiro Avila, médico forense; D. Damián Cantero, ojeado del juzgado; D. Ricardo Castro y D. Juan Alfaro, jefe y agente de policía, respectivamente; D. José González, alguacil del juzgado; guardia municipal de primera señor Sancho, una pareja de la guardia civil y los cazadores que encontraron el cadáver.

En el lugar del suceso Dentro del monte, a unos 200 pasos a la izquierda de la carretera, yendo con dirección a Madrid, en el sitio llamado «Alto de la Barga», encontró el juzgado, en un pequeño hoyo, a una mujer, tendida en medio de un gran charco de sangre.

La mano izquierda la tenía en el rostro y la derecha sobre el pecho, cogiendo fuertemente una de las puntas del pañuelo que llevaba a la cabeza.

Junto a ella, una naraja de seltzer, con el mango blanco, manchada de sangre y con la hoja mellada.

Reconoció el cadáver por el médico forense, apreciándosele dos extensiones y profundas heridas, una a cada lado del cuello, que casi separaban la cabeza del tronco.

Vestía la muerta botas de lona, color barquillo; medias del mismo color; falda de percal, verde, con flores; blusa azulada, con rayas negras; delantal a cuadros blancos y negro; y cubría su cabeza con un pañuelo amarillo, con dibujo.

En el lado derecho del pecho, entre la blusa, se observó que tenía cosido un bolsillo de lienzo, el cual aparecía desgarrado.

Apresentaba tener dicha mujer unos 30 años de edad y era doctrostrá bastante agraciado.

En Burgos Después de practicadas las primeras diligencias, el juzgado dispuso que el cadáver fuese trasladado a esta ciudad, operación que se llevó a cabo en una camilla, colocada en un carro.

Por el depósito del cementerio antiguo, donde el cadáver está expuesto al público, desfilan multitud de personas, no siendo identificado por nadie.

Únicamente una mujer, llamada Paula Zamorano, manifestó que creía que la muerta era una joven que estuvo en Burgos vendiendo quincalla, y a la cual había comprado un par de pendientes, hará próximamente un año, en las inmediaciones del Mercado cubierto.

De la misma opinión de Paula es el jefe de la guardia municipal señor Maroto, quien supone que la muerta es una gitana muy guapa, que hace algún tiempo, los días de mercado, solía vender por las y pendientes entre las calles de San Juan y Santander.

Pero el popular gitano conocido por el señor Francisco, ha estado en el depósito y no ha reconocido a la víctima.

El crimen Debido cometerse de una a tres de la tarde del finis último, pues parece que la desventurada mujer, acompañada de un hombre, llegó a nuestra ciudad en el correo de la mañana del lidiado día.

Por cierto que a la paraja de policía, de servicio en la estación del ferrocarril, la llamaron la atención y estuvieron siguiéndoles los pasos.

Salón Parisiana Hoy, estreno de NAPOLEÓN y despedida de LAS ORIENTALES Mañana, RAFAEL ARCOS

MI TIENDA Mercadería y novedades. MI TIENDA Paquetaría y quincalla. MI TIENDA Medias y calcetines. MI TIENDA Cestería y sedas bordar. MI TIENDA Grandis novedades. MI TIENDA SOMBRERERÍA, 3.

El mayor éxito de la moda Depósito de corsés, precios de fábrica. BON MARCHE. — ESPOLÓN, 6. MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 8 por 100 anual. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce

Círculo Católico de Obreros Concepción, 28, primer piso. S. Morachel Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 3 y 4. JAMONES gallegos, andorranos y arlés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; aducos, cafés crudos y tostados, chocolates hechos a brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Si sientes que tu cuerpo alguna molestia No le culpes a nadie que tú solo. El único culpable eres tú solo. Por no enjuagarte con Licor del Polo.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

«Contócate a tí mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschamps. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

INTERESANTE Ortopédico hernólogo en Burgos El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGOS, los días 5 y 6 del mes de Noviembre, de once a 6 y de tres a seis, en el Hotel Norfolk Londres, y en VITORIA los días 7 y 8 en el Hotel Pallares, a los que padecan de: Hernias (quebraduras), ó de cualquier otra otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinao, coxálгия, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varis y valgus, torsión de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., desean encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las empuñadas médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CALLE DE SAN JERÓNIMO, número 27, FIAL. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: Santos Bríida, Polgaria y Benita. Cultos. Córcoles y San Damián.—Novena de la Virgen del Pilar, a las seis y media de la tarde. Carmen.—Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

Diario de avisos

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, encaminada a comprobar si se ha cumplido lo preceptuado en la Real orden de 21 de Marzo último, referente a la policía sanitaria de los mataderos. Ministerio de la Guerra.—Real orden. Remando al servicio de las armas 70.000 hombres. Gobierno civil.—Providencia, concediendo el plazo de diez días para abonar los derechos de reintegro de pertenencias y título de propiedad de las minas que se expresan. Depositaria de fondos municipales de Burgos.—Cuenta del tercer trimestre de 1914. Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1914 a 1915. Providencias judiciales y anuncios oficiales. Osa de Socorro Asistencias prestatas: Asistencias prestatas, de 37 años, de una contusión en la región ilíaca derecha. Gregorio Castriello, de 45, de una distensión ligamentosa del pie izquierdo. Pedro Romero, de 7, de una herida incisa en el antebrazo derecho. Jesús Fernández, de 7, de una herida contusa en la frente. Juan González, de 6, de una herida contusa en la lengua. Pedro Morales, de 48, de extracción de una partícula de carbón del ojo izquierdo. Mariana Ubalde, de 6, de una herida incisa en el dedo medio derecho. José Castriello, de 8, de una contusión con erosión en la rótula izquierda. Juan Martín, de 5, de una herida contusa en la frente. Hacienda LIBRANIENTOS PARA MAÑANA: D. César Suarez de Puga, D. Teodoro Ruiz y D. Simón Errasti. Registro civil Defunciones.—Benjamin Asún Santamaría, de Burgos, 4 años, Alfareros, 33; Francisco Arnaiz Monasterio, de Burgos, 72 años, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Feliciano Renuncio Pérez, Emilio Villanueva Palomares, Julio Santamaría Tamayo, Francisco Hernández Lázaro. Audencia Señalamientos para el día 8: AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio por jurados, procedente del juzgado de Villadiego, seguido contra Juan Manuel Gómez Sedano y otros, sobre falsedad; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. García de los Ríos; procurador, Megimolle; secretaria del Licenciado Monzón. El tiempo Observaciones meteorológicas del día 5 de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 692,6; a las cuatro de la tarde, 690,7. Temperaturas: máxima sol, 31,5; máxima sombra, 19,8; mínima sombra 5,0. Dirección del viento a las ocho de la mañana, N.E.; a las cuatro de la tarde, N.E.

Abastos En el romancero verificado en el matadero público de esta provincia, los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. Idem ídem de cerda. Despojos. Por cuyos conceptos, incluyendo los pesos de matadero, se han abonado a los ganaderos, en el mes de Agosto de 1913, 91635 pesetas. Reses degolladas hoy buenas, 1; carneros, 30; ovejas, 4; cerdos, 18.

Mercedes Villadiego 5.—En el mercado de Villadiego se vendió trigo alaga a 50 reales, cebada a 49, rojo a 47, negro a 34, yeros a 26, yeros a 25, yeros a 24, yeros a 23, yeros a 22, yeros a 21, yeros a 20, yeros a 19, yeros a 18, yeros a 17, yeros a 16, yeros a 15, yeros a 14, yeros a 13, yeros a 12, yeros a 11, yeros a 10, yeros a 9, yeros a 8, yeros a 7, yeros a 6, yeros a 5, yeros a 4, yeros a 3, yeros a 2, yeros a 1, yeros a 0.

Palencia 6.—Trigo a 48,50, centeno a 47,50, cebada a 46,50, yeros a 45,50, yeros a 44,50, yeros a 43,50, yeros a 42,50, yeros a 41,50, yeros a 40,50, yeros a 39,50, yeros a 38,50, yeros a 37,50, yeros a 36,50, yeros a 35,50, yeros a 34,50, yeros a 33,50, yeros a 32,50, yeros a 31,50, yeros a 30,50, yeros a 29,50, yeros a 28,50, yeros a 27,50, yeros a 26,50, yeros a 25,50, yeros a 24,50, yeros a 23,50, yeros a 22,50, yeros a 21,50, yeros a 20,50, yeros a 19,50, yeros a 18,50, yeros a 17,50, yeros a 16,50, yeros a 15,50, yeros a 14,50, yeros a 13,50, yeros a 12,50, yeros a 11,50, yeros a 10,50, yeros a 9,50, yeros a 8,50, yeros a 7,50, yeros a 6,50, yeros a 5,50, yeros a 4,50, yeros a 3,50, yeros a 2,50, yeros a 1,50, yeros a 0,50.

Zamora 6.—Trigo a 48,50, centeno a 47,50, cebada a 46,50, yeros a 45,50, yeros a 44,50, yeros a 43,50, yeros a 42,50, yeros a 41,50, yeros a 40,50, yeros a 39,50, yeros a 38,50, yeros a 37,50, yeros a 36,50, yeros a 35,50, yeros a 34,50, yeros a 33,50, yeros a 32,50, yeros a 31,50, yeros a 30,50, yeros a 29,50, yeros a 28,50, yeros a 27,50, yeros a 26,50, yeros a 25,50, yeros a 24,50, yeros a 23,50, yeros a 22,50, yeros a 21,50, yeros a 20,50, yeros a 19,50, yeros a 18,50, yeros a 17,50, yeros a 16,50, yeros a 15,50, yeros a 14,50, yeros a 13,50, yeros a 12,50, yeros a 11,50, yeros a 10,50, yeros a 9,50, yeros a 8,50, yeros a 7,50, yeros a 6,50, yeros a 5,50, yeros a 4,50, yeros a 3,50, yeros a 2,50, yeros a 1,50, yeros a 0,50.

Barcelona 6.—Los precios de trigo continúan sin variación, sosteniéndose con firmeza. Los harineros consideran que la posición de los derechos arancelarios del trigo no ocasionará alza en los precios, porque se de anponer que los productores no tratarán de que se aumente nuevamente la suspensión. Entraron en el mercado 14 vagones de trigo de procedencia nacional y 6 de la rina; de trigo extranjero entraron en puerto 4.000 toneladas. Hoy se han cotizado trigos a los precios siguientes, por fanega de 64 libras sobre vagón en estación de origen: Velayos, 49,25; Ayllón, 49; Sallua, 48,50; güenza y Roa, 48,50.

Venta de un tronco de jacas losinas, bien ganchadas, con 6 sin factón apropiado para ellas. También se venden cien postes para líneas de transporte de energía eléctrica. Informes en esta administración.

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS Primera conferencia Madrid.—3'20 1. Los automóviles La «Gaceta» publica hoy una Real orden, declarando que solamente los gobernadores están autorizados para dictar resoluciones sobre admisión y retirada del servicio de automóviles. El presidente El señor Dato despachó con el Rey, quien le habló del fallecimiento del conde de Mun, recordando sus trabajos académicos y los grandes méritos que le adornaban, por todo lo cual su muerte constituye una pérdida inmensa para Francia. Ha dicho el señor Dato que las noticias de la prensa son las únicas que conoce de la reunión de los exministros liberales, la cual estima interesante y útil, por haberse tratado en ella de asuntos de tanto interés para España como el de Marruecos y la cuestión económica. Respecto de la reunión de las Cortes, no cree que hagan moción especial alguna al Gobierno, pues es notorio que hasta la segunda quincena de Octubre no se han abierto nunca las Camaras, y esto en circunstancias normales, para la aprobación de los presupuestos. De todos modos, no tardará el Gobierno en ocuparse de fijar la fecha para la reapertura del Parlamento. Añadió el presidente que había leído el artículo publicado anoche por el «Diario Universal». Con este motivo declaró que no tenía noticias de que nuestro embajador en París hubiese hecho las declaraciones que se le han atribuido, sobre la opinión española con respecto a la guerra, aunque ha pedido mantener conversación con algún periodista sobre el fondo de los asuntos de que trata la «interview», en la cual nada hay censurable. En cuanto a los detalles, el señor Dato estima que han debido ser mal interpretados ó modificados por el periodista.

De Gracia y Justicia Se han firmado las siguientes resoluciones: Concediendo los indultos acordados en el Consejo de ayer. —Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Murcia a D. Francisco Navarro, juez electo de Alcañiz. —Declarando excedentes a los jueces electos de Lorca y Albuñol, don Eduardo Martos y D. Alfonso López, respectivamente. Asuntos locales Ha visitado el ministro de Fomento una comisión presidida por el arzobispo de Granada, para tratar de asuntos que afectan a aquella región. Impresiones «El Imparcial» dice que en la reunión de los exministros liberales, se habló de la reapertura de las Cortes, de la política económica y de nuestra neutralidad, interviniendo en una diferenciación de pareceres el orden accidental y fundándose luego en acuerdos unánimes. Añade que se expresaron impresiones para ocupar el poder en

# EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,  
junto al Café Suizo.

## La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tafetanes

MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.

Metalos.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

### Molino harinero en venta

De la propiedad del que suscribe, se vende un molino harinero, dedicado á maquila, con dos pares de piedras y con agua abundante y buena olientela; tiene unido un edificio superior de nueva planta, con una longitud de 20 metros de fondo, por 11 de líneas, que puede dedicarse para instalar una sierra, por tener muchos olmos los valles que le circundan. Si alguien desea interesarse en su compra, puede tratar con su dueño en Villadiego ó en Palencia, paseo de los Frailes, 7 y 8, almacén de vinos, Andrés Seco Clérigo.

### Bargueño

de dos cuerpos antiguo, se vende, Barrio Gimeno, 14.

### Profesor

Se necesita uno para dar lecciones á domicilio ó persona competente en materia de contabilidad. Informará Baldomero Quintanilla, Sombrecerías, 15.

### Alumnos del Instituto

BURGOS, VALLADOLID Y MADRID. Clases de Latín y asignaturas de la sección de Letras. Análisis y traducciones diarias. Curso especial para los alumnos de preparatorio de Derecho, bajo la dirección del presbítero D. Claudio Macarro García, doctor en las facultades de Filosofía y Sagrada Teología. Informes: Nuño Rasura, 20, 1.º

### Petra González Sanz

Profesora de taquigrafía, se ofrece á dar lecciones á las señoritas ó niños, que deseen aprenderlo. Santa Clara, 13, piso primero.

### A los taberneros

El día 14 del actual y hora de las once del mismo, se arrendará en el pueblo de Vivar del Cid una casa con destino á la venta de vinos y otros artículos.

### Trabajo

en su casa se dará á cuantas mujeres sepan hacer labor de ganchillo, en la fábrica de guantes de los Pisones.

### Fernández Villa Hermance

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó de industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y, en general todas las operaciones bancarias.

### Banco de Burgos

Su situación el 30 de Septiembre de 1914.

ACTIVO

Accionistas . . . . .	2.400.000
Caja . . . . .	358.993'03
Inmueble . . . . .	214.000
Muebles y enseres . . . . .	7.750
Constitución ó instalación . . . . .	23.275
Gastos generales . . . . .	12.492'81
Efectos en cartera . . . . .	1.322.990'87
Valores en poder de corresponsales . . . . .	1.882.883'82
Corresponsales deudores . . . . .	115.329'85
Créditos ó garantías . . . . .	1.942.803'86
Cupones adquiridos . . . . .	1.120'87
Cupones y amortizaciones al cobro . . . . .	11.764'25
Diversos deudores . . . . .	18.755'81
<b>Total</b> . . . . .	<b>8.312.159'67</b>

Nominales

Depósitos de todas clases . 25.541.365'90

Valores de comitentes en poder de corresponsales . 250.350

**Total** . . . . . 34.103.875'57

PASIVO

Capital . . . . . 3.000.000

Reserva obligatoria . . . . . 60.000

Reserva voluntaria . . . . . 284.000

Cuentas corrientes . . . . . 451.948'94

Caja de Ahorros . . . . . 2.400.787'01

Imposiciones . . . . . 1.192.880'76

Corresponsales acreedores . . . . . 147.207'10

Efectos á pagar . . . . . 39.412'81

Acreedores por cupones y amortizaciones . . . . . 195.165'19

Diversos acreedores . . . . . 477.375'08

Dividendos activos por pagar . . . . . 4.075

Beneficios . . . . . 59.310'28

**Total** . . . . . 8.312.159'67

Depositantes de valores

En custodia . 21.222.258'40

En garantía . 4.181.289'50

Necesarios . 137.825

Acreedores por valores en poder de corresponsales . 250.350

**Total** . . . . . 34.103.875'57

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Pedro Díez-Montero.

### Se vende

por defunción del que la regentaba una imprenta en buen uso, con todo el material para sus trabajos, y una trituradora de harinas, nueva, con su malacate. Informará: Viuda de Domínguez, en Lermas.

### A las señoras

Tengo el gusto de participar á mi distinguida clientela, que mi señor hermano, visitante de la casa de novedades Max Tailor, ha salido para algunas poblaciones del extranjero, á fin de proveerme de las novedades en modelos y artículos para sombreros, indicados para la temporada de invierno.

Martina Albo, Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Se necesitan oficiales y aprendizas, ganando jornal desde el primer día.

### Modista

Ofrece sus servicios en la confección de trajes de señora y niñas y se dan lecciones de corte, de tres á seis. Lain-Calvo, 28, entresuelo, Victorina Herrera.

### Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes: Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º derecha.

### Pérdida

En el trayecto recorrido desde el cuartel de Artillería hasta la calle del Almirante Bonifaz se ha perdido una pulsera de oro con tres brillantes. Se gratificará á quien la entregue en Almirante Bonifaz, 27, 2.º derecha.

### Oficial

Se necesita uno que sepa bien el oficio y con buenos informes, en la zapatería de D. Clemente Abadía, Briviesca.

### Se vende

Un caballo muy noble, bien enganchado y á prueba. Sanz Pastor, 12, entresuelo izquierdo.

### Se venden

Una ternera de tres meses, de pura raza holandesa, y un toro de cinco meses también de pura raza holandesa. Para tratar con su dueño D. Nicanor Movilla, Briviesca.

### La Casa Blanca

Español, 40. Hacén falta oficiales y aprendizas para los talleres de confección de vestidos y sombreros.

### Coto redondo

Se arrienda uno barato, por no poder atenderle su dueño. Tiene 30 hectáreas, todas de regadío, con buenos prados, casas, cuadras, pajaros y corrales. Para más informes, Nuño Rasura, 14, 2.º, Burgos.

### Arriendo

de una casa en la carretera de Madrid, junto al ventorro "El Arenal". En el mismo informarán.

## Academia Franco-española

Preparatoria para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas y demás especiales.—Preparación completa para el ingreso de las próximas oposiciones en los ferrocarriles del Norte, carrera de mucho porvenir, y única Academia que cuenta con elementos suficientes para dicha preparación.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio.

Este Centro de enseñanza pone á disposición de sus alumnos una escogida biblioteca de libros de consulta, así como también un abundante material para la enseñanza de Geografía é Historia Natural. Así mismo, cuenta con un competente profesorado para cada grupo de asignaturas, todos con títulos académicos, según está mandado en la vigente ley de enseñanza.

No cree oportuno la dirección de este Centro dar á la publicidad el número de alumnos aprobados en las convocatorias á que se ha presentado, ni repartir á grandes letras la Memoria del mismo, pues casi siempre dichas Memorias resultan desfiguradas, poniendo en primeras páginas todo aquello que deslumbra y callando si nada, mero de los suspensos. Sin embargo, este Centro pone á disposición de los padres, en la dirección del mismo, los resultados obtenidos por sus alumnos.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS.

HORAS DE ADMISIÓN: DE NUEVE Á DOCE Y DE TRES Á CINCO.

Dirección: DON SALVADOR GROSZARD, Avellanos, núm. 5, principal, izquierda, Burgos.

## Academia DÁVILA, preparatoria para carreras militares,

dirigida por D. Fidel Dávila Arondo y D. Manuel Dávila Aralos, comandantes de Estado Mayor é Infantería, respectivamente.

### Resultados obtenidos en la última convocatoria

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS  
Academia de Infantería.—D. José Miguel Ojeda, D. Ignacio Jiménez Martín y D. Lorenzo Chueca Udaondo.

ACROBATAS HASTA EL QUINTO EJERCICIO

Academia de Caballería.—D. Manuel Dávila y D. Manuel Iriarte.

Infantería.—D. Ignacio Sabater.

Artillería.—D. Manuel Dávila.

Intendencia.—D. Manuel Dávila.

ACROBATAS HASTA EL CUARTO EJERCICIO

Academia de Infantería.—D. Antonio de Isasi-Isasmendi, D. Angel D. Montero, D. Cayetano Lorenzo, D. Isidro Lorenzo, D. Cristóbal Arteche, D. Lorenzo Nieto, D. Antonio Falcón, D. Bienvenido Arnáiz y D. Hermenegildo Albillos.

Caballería.—D. Antonio de Isasi-Isasmendi, D. Eduardo D. Montero, D. Cesar G. Ampuero y D. Antonio Sáiz.

Artillería.—D. Angel D. Montero, D. Eduardo D. Montero, D. Cayetano Lorenzo, D. Isidro Lorenzo, D. Cesar G. Ampuero, D. Cristóbal Arteche, D. Antonio Ausejo, D. Lorenzo Nieto y D. Manuel Quiñones.

Intendencia.—D. Manuel Ortiz, D. Antonio Bienzobas, D. Carmelo Medrano, D. Cayetano Lorenzo, D. Isidro Lorenzo, D. Antonio Ausejo, D. Cristóbal Arteche, D. Pablo López y D. Antonio de Isasi-Isasmendi.

ACROBATAS EN LAS ASIGNATURAS LINGÜÍSTICAS

Academias de Infantería é Intendencia.—D. Jenaro Miranda.

Infantería.—D. Francisco Rodado.

En estas asignaturas han sido también aprobados varios alumnos en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

EL CURSO COMIENZA EN 1.º DE SEPTIEMBRE.

Para informes en la Academia, San Carlos, 1, 2.º, derecha, ó D. Manuel Dávila, Duque de la Victoria, núm. 19, 2.º, derecha.



## Todo el mundo

sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en

"La Gran Bretaña,"

Géneros garantizados.

Al contado y á plazos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.



VER PARA CREER

Inmenso y variadísimo surtido.

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

## Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

## Oficina instaladora de la Compañía de Aguas de Burgos

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Español MÁQUINAS Y MATERIAL COMPLETO PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES Desde primeros de este año, se ha enorgaado esta casa de todas las instalaciones y reparaciones pertenecientes á la Compañía de Aguas, y se ruega á todos los abonados que para todo lo que se relacione con las instalaciones de luz, se dirijan á las oficinas de la Instaladora.

Nota.—La casa instaladora no responde de que sean atendidos debidamente los avisos y reclamaciones que no sean hechos directamente á estas oficinas.

## "LA CONCEPCIÓN,"

Fábrica de aserrar maderas y carpintería mecánica

GARCÍA Y VALDIVIELSO

Se construyen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, á precios económicos. Venta de molduras, jambas, rodapiés, tarima y verjilla. Desde el día 1.º de Octubre regirán en esta fábrica los precios siguientes:

Máquina de labrar . . . . .	1 peseta la hora.
de escoplear . . . . .	1 . . . . .
de voltear . . . . .	1 . . . . .
de chafanar, rebajar, canelar, etc. . . . .	1 . . . . .

SERVICIO Á DOMICILIO, SIN COBRAR LOS ACARREOS.

## ¡Solo para hombres! ¡Higiene absoluta!

LOTION ESPERANTA

Adoptada oficialmente por la Asociación de patronos peluqueros de Madrid y otras capitales.

Aplicada á la barba con pulverizador, seis á ocho segundos, permite afeitarse al medio minuto, suprime el uso de la antihigiénica brocha y evita toda enfermedad por contagio.

Exigida, por higiene, en todas las peluquerías. Los señores peluqueros obtendrán gran economía de tiempo y dinero y aumentarán su clientela, y el público se verá libre de molestas enfermedades que originan el contacto de la brocha. Las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y sanitarias, harán un bien á la salud recomendando su uso y dando propio ejemplo. Venta en las farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías. REGALO de un frasco, cepex para afeitarse CIEN VECES, á todos los suscriptores que remitan una peseta para portes y embalaje, á Gonzalo Miguel Esudero, Almirante Bonifaz, núm. 6, Burgos.

### Próximo, como atribuidas al

estado llano del partido, pero ninguno de los reunidos las manifestó como opinión propia.

### De la guerra

PARIS.—Se hace elevar el número de bajas alemanas en la batalla de Marikinzow á 70.000 hombres.

Los alemanes se batían en retirada. Los alemanes, continuando la ofensiva.

Un despacho de Roma participa que el embajador de Rusia en aque-

lla capital confirma el desastre de las tropas alemanas.

### De Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al general Ochoa, á los coroneles Sanz e Inclán, Díaz y á otros jefes.

### Presente regio

Al salir de Palacio el ministro de la Guerra nos dijo que se están realizando algunas obras en el cuartel del Conde Duque, donde dentro de unos días se verificará la entrega por el embajador de Italia del retrato que el Rey Víctor Manuel dedica al regimiento de Saboya, del que es coronel honorario.

Se hará cargo del retrato una comisión de dicho regimiento y como en la batalla de Marikinzow, en Marruecos, allí se verificarán fiestas.

El general Echagüe enviará una copia fotográfica del retrato.

### Una reliquia

Ha llegado á Madrid un canónigo de la catedral de Vitoria y un beneficiado de la catedral de San Pascual, para depositar en la real capilla la tradicional cinta que usará la Reina hasta que dé á luz.

### Nueva línea de vapores

El señor Ugarte, hablando de los proyectos que hacen algunos periódicos, á propósito de la subvención concedida á la nueva línea de vapores entre Bilbao é Inglaterra, ha manifestado que no es exagerada, pues se ha calculado teniendo en cuenta las circunstancias del viaje y el tonelaje de los buques, conforme á las prescripciones de la ley de comunicaciones marítimas.

### Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

### Notas de la guerra

Las minas

BURDEOS.—El ministro de Marina ha publicado un aviso, anunciando que se han colocado minas en las aguas territoriales austro húngaras y en los canales de la costa de Dalmacia.

### Donativo espléndido

BURDEOS.—Se ha publicado un decreto de Hacienda, autorizando la aceptación del donativo hecho por el gobierno del Canadá de medio millón de francos, el cual será destinado á la creación y sostenimiento de un hospital de campaña, que se denominará «Hospital Canadiense».

### General en jefe

RODRIGO.—Por noticias que se han sabido que el emperador austríaco ha nombrado generalísimo de sus ejércitos al archiduque Alejandro Carlos Francisco.

### Una buena idea

&lt;

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Oaivo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes... Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

PRECIOS ECONÓMICOS

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 13 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Paraguayo"

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días. Precios: tercera, 250 pesetas; intermedia, 310; primera, 350, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de esta importante Compañía son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiran también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Chifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 8 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Vapores trasatlánticos de Pinos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

22 Septiembre, vapor INFANTA ISABEL. 15 de Octubre, Príncipe de Asturias.

28 Septiembre, vapor BARCELONA. 28 de Octubre, vapor CADIZ.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

20 Septiembre, vapor CATALINA. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. (Sin escalas en Canarias).

5 de Octubre, vapor PIO IX. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

20 de Octubre, vapor MARTIN SAENZ. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Janes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears).

Restan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo y arcones.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona RÓDOLFO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

DIABLO DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas...

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Villanueva de Puerta (Burgos).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Acordo gustoso a cuanto usted me indicó en su grata, que acabo de recibir, y, en su consecuencia, debo decirle que estoy completamente satisfecho del resultado que me da el aparato herniario de su invención...

Le autorizo para publicar o ampliar ad libitum estos detalles, en la firme persuasión de que recomendará a cuantos tenga ocasión, y se encuentren como yo, el aparato mencionado, quedándole por mi parte altamente agradecido.

Su servidor en Cristo Jesús,

Ignacio Vicario Huidobro (párroco).

La edad de este señor sacerdote, cuarenta y nueve años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia...

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado Herias y oñellónse emicadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 5 y 6 del mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 7 y 8, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España...

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Impresión en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 85 PESETAS FRANCO DE PORTES

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y HIERA REUNIDOS,

Consejo de Gasto, 240, - Barcelona

Dirección telegráfica: ANUARIOS - Barcelona

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico bajita preinfundada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Diario de Burgos Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea. Id. 3.ª id... 15 " Id. 4.ª id... 10 "

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta. Fuera: trimestre... 4 " Id. semestre... 6'50 " Id. año... 12 "

Extranjero: año... 25 " Números sueltos... 5 cént. Atrasados... 25 "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

Table with columns: Station, Class, Time. Rows include Irún, San Sebastián, Miranda, BURGOS, Venta de Baños, Madrid.

Trenes descendentes

Table with columns: Station, Class, Time. Rows include Madrid, Venta de Baños, BURGOS, Miranda, San Sebastián, Hendaya.

Compañía del Pacífico SERVICIO DE VAPORES CORREOS

Para HABANA, Colón, Panamá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas, saldrá del puerto de Santander, el día 27 de Octubre, el magnífico vapor correo de gran porte ESMERALDAS.

Admite pasajeros de segunda y tercera clase. Precio de pasaje en tercera clase para Habana, doscientas trece pesetas, incluidos los impuestos.

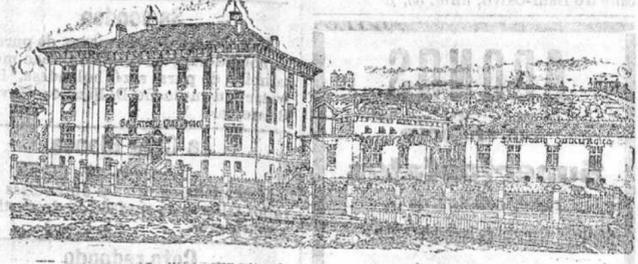
Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 8, Santander.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Jesoorhel Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarios PARA BURGOS y SU PROVINCIA Hijos de Santiago Rodríguez

The Pacific Steam Navigation Company COMPAÑIA DEL PACÍFICO.—VIAJES RÁPIDOS

Esmeraldas, Admite carga y pasajeros de todas categorías.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda Sucesor de Melchor Casado

Jabón Oloro, Jabón Plata Azul, Jabón Plata Osmo, Jabón Cantabria, Jabón Vasconi, Jabón Estrella del Norte

Vino de peptona ORTEGA, Comprimidos alimenticios ORTEGA

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las 12 posiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

SOLUCIÓN COIRRE a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL, LEVADURA COIRRE

Ebanistería y tapicería de Desiderio A. Alcalde